



REPÚBLICA DE PANAMÁ

ÓRGANO JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

**ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 27**

En la ciudad de Panamá, al día diez (10) del mes de marzo de dos mil catorce (2014), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

B 108	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , interpuesta por el Licdo. Dimas Enrique Pérez, en representación de PROMOTORA EMPORIO, S.A. , para que se declare nula, por ilegal, la Resolución N°.201-9139 de 20 de octubre de 2010, dictada por la Dirección General de Ingresos (actualmente Autoridad Nacional de Ingresos Públicos) y para que se hagan otras declaraciones.
F 112	INCIDENTE DE NULIDAD , interpuesto por la Licda. Eugenia Delgado, en representación de LUIS ALBERTO ARMUELLES LOPEZ , dentro del proceso ejecutivo hipotecario por cobro coactivo que le sigue el Banco Nacional de Panamá a Luis Alberto Armuelles López.
B 111	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN , interpuesta por la firma Ramos Chue & Asociados, en representación de MAGLEDYS CELIA SERRANO SALADO , para que se declare nula, por ilegal, la Resolución de Reparos N°.63-2012 de 27 de noviembre de 2012, emitida por el Tribunal de Cuentas, y para que se hagan otras declaraciones.
M 110	DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE SOLICITUD DE VIABILIDAD JURÍDICA , presentada por el Consejo Provincial de Panamá, a través del Licdo. Antonio Guardia Oses, para que la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia se pronuncie sobre la viabilidad jurídica del refrendo por parte de la Contraloría General de la República del cheque N°.43206.
F 109	RECURSO DE CASACIÓN LABORAL , interpuesto por el Licdo. Gerardo Herrera Martínez, en representación de HAIR BODY CENTER, S.A. , contra la Sentencia de fecha 21 de diciembre de 2013, dictada por el Tribunal Superior de Trabajo del Primer Distrito Judicial, dentro del proceso laboral : Hayecha Francias vs Hair Body Center, S.A.

Hecho el sorteo en forma legal, le correspondió al Magistrado :

BENAVIDES	108
FABRICA	107
MONCADA	110
BENAVIDES	111
FABRICA	112

Así terminó el acto,

EL MAGISTRADO PRESIDENTE,



LA SECRETARIA

